



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 003429

LA PLATA, 15 SEP. 2022

VISTO el expediente 4061-1204021/2022 mediante el cual se solicita que se declare de Interés Municipal el evento "**CATA Y DEGUSTACION DE CERVEZA**", a realizarse los días 23, 24 de Septiembre de 2022 en el Pasaje Dardo Rocha de nuestra Ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ciudad de La Plata se viene posicionando a nivel regional como un punto cada vez más fuerte de producción y consumo de cerveza artesanal. Decenas de productores, nucleados en Cámaras y Asociaciones que los representan, se abocan a la fabricación de un producto con identidad propia.

Que, de esta manera, la cerveza artesanal se convierte en parte de la identidad cultural de nuestra Ciudad.

Que, dicha CATA Y DEGUSTACION reúne productores locales, proporcionándole contacto directo con sus clientes y ayudando a su crecimiento, posicionando a La Plata a nivel Nacional como uno de los más importantes polos cerveceros donde los platenses podremos reunirnos y degustar nuestros productos típicos.

Que, de esta manera, la CATA contribuye al fortalecimiento del sector cervecero artesanal de La Plata, a la vez que fortalece el vínculo entre productores y consumidores.

Que tan destacado evento merece el reconocimiento del pueblo de la Ciudad Capital de la Provincia de Buenos Aires.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

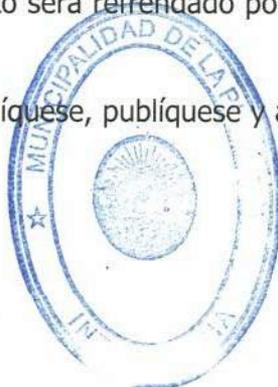
DECRETA

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal del Partido de La Plata, el evento "**CATA Y DEGUSTACION DE CERVEZA**", a realizarse los días 23, 24 de Septiembre de 2022 en el Pasaje Dardo Rocha de nuestra Ciudad.

ARTICULO 2º: El Presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2965